

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:

El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia serán los criterios de evaluación. La calificación final será el resultado de aplicar la ponderación de cada uno de los criterios de evaluación de acuerdo con el peso asignado en la siguiente tabla.

La calificación de cada evaluación se calculará atendiendo a la ponderación de cada uno de los criterios que se valoren en dicha evaluación, con relación a su peso en la evaluación final, proporcionalmente al valor total de los criterios trabajados durante esa evaluación.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>
1.1 Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre los que comprobar la pertinencia de dichas concepciones. (CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	8%	Rendimiento Observación	Heteroevaluación Autoevaluación
2.1 Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte y mostrar respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos aprendidos. (CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2)	9%	Desempeño Rendimiento	Heteroevaluación Autoevaluación
3.1 Distinguir, y analizar y sintetizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción. (CCL1, CP3, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	10%	Desempeño Rendimiento Observación	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación
4.1 Conocer, y explicar con orden, rigor y corrección gramatical y expresiva las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto histórico, socioeconómico y cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características técnicas y estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10%	Rendimiento Desempeño Observación	Heteroevaluación Autoevaluación
4.2 Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos. (CCL1, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC3.2)	10%	Desempeño Rendimiento	Heteroevaluación Autoevaluación

5.1 Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir de un conocimiento crítico y argumentado de su contexto histórico, sus funciones, sus características técnicas y estilísticas y su relevancia social, política, y cultural, valorando y respetando distintas obras y formas de manifestaciones artísticas. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	10%	Desempeño Rendimiento	Heteroevaluación Autoevaluación
5.2 Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a los aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y valor de la obra, así como la influencia en otros artistas o estilos, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador. (CCL1, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	10%	Desempeño Rendimiento	Heteroevaluación Autoevaluación
6.1 Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. (STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC3.2)	5%	Desempeño Rendimiento	Heteroevaluación Autoevaluación
6.2 Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos formales, estéticos e iconográficos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales. (CCL1, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.2)	8%	Desempeño Rendimiento Observación	Heteroevaluación Autoevaluación
7.1 Elaborar argumentos propios sobre la idea de belleza, analizando la representación de la figura humana en obras de distintos estilos artísticos, comparando cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2)	10%	Desempeño Rendimiento	Heteroevaluación Autoevaluación
8.1 Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer en ese contexto. (CCL5, CD1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2)	5%	Observación Rendimiento	Heteroevaluación Autoevaluación
8.2 Conocer y analizar críticamente la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que se representan figuras, roles, símbolos y temas relacionados con la femineidad. (CCL5, STEM2, CD1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)	5%	Observación Rendimiento	Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación

No obstante, en virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

Instrumentos de evaluación	Peso (%)
Técnicas de observación	10%
Técnicas de análisis del desempeño	20%
Técnicas de análisis del rendimiento	70%



2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Los clasificamos en técnicas de observación, técnicas de análisis del desempeño y técnicas de análisis del rendimiento.

2.1. Técnicas de observación:

Se utilizarán para obtener información y tomar registro de cómo se desarrolla el proceso de aprendizaje. Los instrumentos que se incluyen son: la guía de observación, la escala de actitudes, el diario de clase del profesor, etc. La observación en el aula servirá para valorar aspectos como:

- El grado de implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- El respeto al profesorado y al resto de alumnado.
- La actitud hacia la materia, interés y participación en clase o en las actividades programadas.
- Capacidad de expresión y argumentación, así como el respeto por ideas o propuestas ajenas.
- Puntualidad y asistencia a clase.

2.2. Técnicas de análisis del desempeño:

Se centran en la propuesta de realización de actividades y tareas al alumnado. En este apartado se incluyen instrumentos como el portfolio, proyectos, trabajos de investigación, el cuaderno del alumno, actividades de localización, etc. Se valorarán aspectos como:

- Presentación, limpieza y orden.
- Ortografía y gramática.
- Inclusión de todo el contenido o actividades requeridas.
- Seguimiento de las instrucciones dadas para su realización.
- Capacidad de búsqueda de información.
- Capacidades de análisis, de síntesis y de interrelación.
- Organización, representación y comunicación de la información.
- La cooperación y el trabajo en equipo.
- Capacidades de localización espacio-temporal.

Los cuadernos, trabajos, proyectos, etc. que, sin causa justificada, no se presenten dentro de la fecha indicada, no serán recogidos ni calificados.

2.3. Técnicas de análisis del rendimiento:

Se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final. En este apartado incluimos las pruebas orales y escritas, que serán variadas, utilizando distinto tipo de cuestiones:

- Definición de conceptos.



- Cronología.
- Preguntas de repuesta cerrada.
- Preguntas de desarrollo.
- Prácticas a partir de un gráfico, imagen, texto, mapa, etc.

Se valorarán aspectos como:

- La definición de conceptos históricos y geográficos, así como el dominio del vocabulario propio de la materia.
- La ubicación correcta de etapas y períodos históricos.
- La adecuada expresión de la información.
- La clasificación de hechos históricos y geográficos, su identificación y caracterización.
- Identificación de causas y consecuencias.
- La capacidad de análisis, de síntesis y de interrelación.
- La argumentación de las propias ideas u opiniones.
- Analizar y comentar fuentes históricas y geográficas.

3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN:

3.1. Recuperación de evaluaciones:

Para aquellos/as alumnos/as que hayan sido evaluados negativamente se realizará un examen de recuperación con posterioridad a la sesión de evaluación. En el caso de que entre las causas de la calificación negativa se encuentren la actitud hacia la materia y/o trabajos o proyectos suspensos o no presentados, se les indicarán aquellos aspectos a mejorar, completar o repetir. Si en algún caso se realizaran recuperaciones parciales a lo largo de la evaluación, dichas pruebas sustituirán a la recuperación global de la evaluación. Se recuperarán aquellas partes que se encuentren suspensas. En todo caso, la nota de las recuperaciones no será superior a 5 puntos.

La recuperación de las evaluaciones suspensas tiene un carácter obligatorio y, por tanto, la nota final del curso se calculará una vez realizadas la recuperación de todas las evaluaciones suspensas.

3.2. Recuperación final:

Aquellos alumnos de 1º y 2º de bachillerato que hayan sido evaluados negativamente en la convocatoria ordinaria realizarán una prueba de recuperación extraordinaria en junio. Previamente, se elaborará un Plan de Refuerzo en el que se señalen los contenidos a trabajar para recuperar la materia, los criterios de evaluación, las medidas de apoyo y/o refuerzo, y el procedimiento de evaluación. La recuperación se realizará a través de una prueba escrita que será elaborada teniendo en cuenta el plan de trabajo propuesto.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN:

Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará: No Presentado (NP).



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

IES Calisto y Melibea

Pº Profesor Enrique Tierno Galván, s/n
37900 Santa Marta de Tormes (Salamanca)
Tfno.: 923 13 04 54. Correo e. 37009283@jcyL.es



5. ASPECTOS GENERALES:

En caso de que haya pruebas evidentes de que algún alumno/a haya utilizado “métodos académicos fraudulentos” (falsificaciones, copias, cambios, etc.), se calificará con una nota de 0 puntos la prueba o proyecto correspondiente, además de la aplicación de las medidas sancionadoras que se deriven de dicha actitud.

Cuando un/a alumno/a falta a una prueba, exposición de un proyecto, etc. las familias deben justificar de forma fehaciente la ausencia, aportando documentación que lo corrobore. Si no se cumple rigurosamente esta justificación, el profesor no estará obligado a repetir la misma. Es el alumno quien presentará la documentación pertinente el primer día de su regreso y solicitará una nueva fecha. Solamente se considerarán justificadas aquellas faltas motivadas por causas de fuerza mayor, tales como enfermedad, accidente, citación judicial, etc.